



ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dra. Ana Roldán Villalobos

Proyecto de cargo: AP-0155-2018

Referencia interna: TécnicoAP-0155/19

Título del puesto que se oferta: Contrato de técnico para investigación

Resumen del puesto de trabajo: Se precisa incorporar administrativo en calidad de técnico de apoyo para cumplir con las tareas administrativas del grupo de investigación en el proyecto AP-0155-2018.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico

Fecha prevista de inicio: junio 2019

Duración del contrato: 8 meses

Coste total: 7.801,21 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	718,03 € brutos/mes (incluye p.p.pagas extras (*))
Tipo de contrato	Temporal
Jornada (completa o parcial)	Parcial 52,5% (21 h/sem)
Duración del contrato	8 meses (**)

(*) Posibilidad de inclusión de retribución variable adicional durante la vida del contrato.

(**)El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Graduado en Biología o equivalente
- **Formación:**
 - Formación en Biología o equivalente
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Grado en Biología o equivalente.

○ Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos)
 - Experiencia en monitorización de ensayos clínicos en Atención Primaria.
 - Experiencia en trato y en entrevistas personales con pacientes vinculados a proyectos de investigación clínica-epidemiológica en Atención Primaria.
 - Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Manuales y Electrónicos (CRD).
- 2) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (1 punto).
- 3) Conocimiento de inglés mínimo B2 (1 punto).
- 4) Máster en EECC (1 punto).

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán al menos a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Monitorización de estudios clínicos
- Realización de encuestas y/o cuestionarios.
- Difusión del estudio (PortalEIR, web de las UDD, entre otros).

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.



Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	17	Mayo	2019	00.00 h
Fecha Fin	27	Mayo	2019	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 17 de mayo de 2019.

VºBº y Firma del Investigador

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.